



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología  
Sec. Ciencia y Tecnología

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SAN LUIS, 29 DIC 2016

VISTO:

El EXP-USL 2269/2015 en el cual obran actuaciones relacionadas a la pasantía que realizara el Profesor Gabriel César GODOY (DNI N°32.131.828), en el Proyecto de Investigación PROICO N°12-0914 "Derechos Humanos, control social y sectores vulnerables" y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Gabriel César GODOY (DNI N°32.131.828), solicitó realizar una pasantía bajo la dirección de la Esp. Juana Mercedes LOIZO y la codirección de la Lic. Yael Guadalupe CALVO.

Que por Resolución N°300/15 se autorizó al Profesor Gabriel César GODOY (DNI N°32.131.828), a realizar la mencionada pasantía.

Que a f.j.14 del presente expediente, la directora de la pasantía Esp. Juana Mercedes LOIZO y la codirectora Lic. Yael Guadalupe CALVO, elevan informe de lo realizado por el Profesor Gabriel César GODOY (DNI N° 32.131.828), haciendo constar que ha cumplido con el plan de trabajo estipulado en la Resolución N° 300/15 obteniendo el concepto de **Excelente**.

Que corresponde protocolizar la aprobación de la misma.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.-Dar por **APROBADA** la pasantía que realizara el Profesor Gabriel César GODOY (DNI N° 32.131.828), en el Proyecto de Investigación PROICO N°12-0914 "Derechos Humanos, control social y sectores vulnerables", bajo la dirección de la Esp. Juana Mercedes LOIZO y la codirección de la Lic. Yael Guadalupe CALVO, cumpliendo satisfactoriamente las tareas propuestas, durante el periodo de doce (12) meses, obteniendo el concepto de **Excelente**.

ARTICULO 2º.-Notifíquese, comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.  
RESOLUCION D. N° **1319**  
M.A.

Lic. Silvana Lis García  
Sec. de Ciencia y Tecnología  
Fac. de Psicología - U.N.S.L.

Lic. Silvia Luquez  
Decana  
Facultad de Psicología  
UNSL